

Programa de prevención de dificultades de aprendizaje en educación infantil y primer ciclo de educación primaria desde un E.O.E.P.

E.O.E.P. de Mérida

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Una de las principales dificultades que aparecen en nuestras escuelas se relacionan con las Técnicas Instrumentales Básicas, principalmente con la lecto-escritura.

Observamos que los alumnos mantienen dichas dificultades a lo largo de su escolaridad y consideramos que entre los factores que pudieran estar incidiendo en esta situación se encuentran:

- Detección tardía de las dificultades.
- Se ponen en práctica intervenciones específicas e individuales (terapéuticas) una vez detectado el problema, sin haber establecido previamente medidas de atención a la diversidad generales y globales (preventivas) dirigidas al conjunto del alumnado.
- La excesiva demanda y atención por parte del orientador a evaluaciones psicopedagógicas que dificulta el dar respuestas globales.
- Falta de Programas de Prevención sistemáticos desde los primeros cursos de la escolaridad.
- Una vez que se plantea una intervención de carácter individual no se dirige a los procesos específicos que inciden en los aprendizajes lectores iniciales, sino que es redundante (más de lo mismo y no lo realmente necesario).
- Modalidades de apoyo no sistemáticas ni programadas y realizados muchas veces por demasiados profesores para un mismo grupo de alumnos, lo que lleva a dificultades de coordinación y planificación que los hace ineficaces.

- Inadecuada o escasa implicación familiar ante la tarea educativa, ya sea por desconocimiento o por desinterés.

Todo lo cual nos lleva a que un número considerable de alumnos mantenga las mismas dificultades a lo largo de la escolaridad, incluso cuando pensamos que esas dificultades deberían haber sido superadas si se hubieran puesto las medidas adecuadas, ya que no existe otro tipo de condicionantes que impidieran superar los problemas.

PRINCIPIOS EN LOS QUE NOS BASAMOS

Entendemos que la Orientación Educativa ha de ser:

- Sistemática: las intervenciones deben ser programadas y continuas.
- Preventiva: hemos de actuar con anterioridad a la aparición de las dificultades evitando en lo posible que lleguen a aparecer.
- Global: las intervenciones deben dirigirse al conjunto del alumnado y no centrarnos solo en algunos alumnos.
- Sistémica: las intervenciones deben dirigirse a la comunidad educativa y no solo a un elemento de la misma.
- Curricular: las intervenciones deben partir y dirigirse al currículo establecido.
- Interdisciplinar y Cooperativa: las intervenciones implican a todos los profesionales que participan en el proceso educativo. Para ello deben actuar de forma consensuada y colaborar cada uno desde sus funciones complementándose mutuamente.

Pretendemos que estos principios sean respetados y asumidos en el programa que a continuación presentaremos. Con ello queremos decir que el orientador no debe limitarse a actuaciones individuales sino acometer además intervenciones de carácter global, manteniendo así un equilibrio entre los diferentes tipos de actuación.

Inicialmente abordaremos la intervención global en el ámbito de la lectoescritura, aunque el planteamiento del Equipo es actuar progresivamente en los distintos ámbitos que influyen en el desarrollo del alumno como persona.

FINALIDAD DEL PROGRAMA

La finalidad de este programa es prevenir las dificultades de aprendizaje en lectoescritura y evitar un retraso escolar en otras áreas. A partir del mismo, se pretende realizar una intervención *global y sistemática* desde el EOEP, en *colaboración* con el *centro* y las *familias*, adelantándonos a la aparición de las dificultades.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA

Los pilares básicos para llevar a cabo este programa serán:

- Aportaciones que se realizarán desde el EOEP.
- Coordinación entre tutores, apoyos y EOEP.
- Implicación familiar.
- Identificación preventiva y temprana de las dificultades lectoescritoras.
- Puesta en práctica de medidas compensatorias.
- El trabajo del Equipo como grupo.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL DE 5 AÑOS

- Introducir la asociación grafema-fonema mediante un método multisensorial.
- Realizar entrenamiento en tareas de conocimiento fonológico.

OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Automatizar los procesos de asociación grafema-fonema (Mecánica y velocidad) para facilitar la comprensión lectora durante el ciclo.

PROCEDIMIENTO

El programa que se plantea es el marco común del que parte el equipo, susceptible de ser modificado, entre el orientador y el centro correspondiente, con el objeto de adaptarlo a las características concretas del mismo.

PLANTEAR A LA CCP LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y SI SE ACEPTA CONTINUAR CON SU PUESTA EN PRÁCTICA

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LOS MAESTROS DE ED. INFANTIL (5 AÑOS)

Primera reunión: Se llevará a cabo una *primera reunión en septiembre-octubre* del orientador-a con los tutores de Ed. Infantil (5 años), y el contenido de la misma será el siguiente:

1º Recabar información sobre la situación actual:

- Cómo se trabaja el conocimiento fonológico.
- Qué idea se tiene sobre estos temas.
- Cómo se trabaja la lectoescritura: asociación grafema-fonema, ...
- Qué coordinación se establece con el primer ciclo de Ed. Primaria.
- Qué implicación tiene la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura.

2º Plantear la propuesta de actuación:

- Teniendo como base la información anterior, se orientará a los tutores sobre los tres aspectos básicos para su puesta en práctica: conocimiento fonológico, asociación grafema-fonema y colaboración con los padres en el proceso de enseñanza.
- A partir de estas orientaciones se acordarán qué aspectos se van a trabajar en el aula que las maestras no estén realizando. El EOEP facilitará las orientaciones sobre material necesario para llevarlo a cabo.
- Una vez comenzada la aplicación de las actuaciones, al finalizar cada trimestre se llevará a cabo un *seguimiento* (orientador y maestro de Ed. Infantil) para comprobar la eficacia de las actividades realizadas. Entre los aspectos a evaluar estarían los siguientes:
 - Estrategias personales para realizar las nuevas actividades que se han implementado por la maestra.
 - Respuesta de los alumnos.
 - Dificultades encontradas por la maestra.
 - Idoneidad del material facilitado.
 - Grado de colaboración de las familias.
- Por otro lado, en el caso de la colaboración familiar proponemos que el maestro convoque *dos o tres reuniones con los padres* en las que pueda estar el orientador, si se estima conveniente, y en las que se traten los siguientes aspectos:
 - Explicar la finalidad y objetivos del programa.
 - Explicar la importancia de la lectoescritura.
 - Solicitar su colaboración en determinados aspectos relacionados con el aprendizaje de la lectoescritura.

Puesta en práctica por los maestros de Educación Infantil

REUNIÓN DE COORDINACIÓN ORIENTADOR-MAESTROS DE E. INFANTIL Y 1º PRIMARIA

En *junio o primera quincena de septiembre se debe mantener una reunión* de coordinación entre el orientador, los maestros de Ed. Infantil (5 años) y Ed. Primaria (1º) con el siguiente contenido:

1º El orientador: Explica a los maestros el programa que se está llevando a cabo y que continuará durante el resto del primer ciclo.

2º Los maestros de Educación Infantil: Darán información sobre los siguientes aspectos relevantes para continuar el proceso de enseñanza- aprendizaje:

- Sobre *aspectos globales* de la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura:
 - Qué y cómo se ha trabajado en el aula.
 - Clima general con el alumnado.
 - Grado de implicación familiar.
- Sobre *aspectos individuales* referidos a alumnos:
 - Dificultades individuales de algunos alumnos en lectoescritura.
 - Alumnos que sobrepasan los objetivos previstos en lectoescritura.
 - Alumnos con problemas de conducta.

3º Los maestros de primero de Educación Primaria: Darán información sobre aspectos generales del método lectoescritor que van a utilizar. En este sentido conviene tener en cuenta lo siguiente:

- Coherencia entre el método utilizado en Educación Infantil y el propuesto para Educación Primaria.
- Continuar incidiendo en la importancia concedida a la asociación grafema-fonema y conocimiento fonológico.
- Continuar solicitando la colaboración familiar relacionada con la lectoescritura, para ello proponemos que el maestro convoque dos o tres reuniones con los padres, en los que pueda estar el orientador si se estima conveniente. El contenido básico de las mismas deberán versar sobre cómo facilitar el aprendizaje de la lectoescritura desde la familia.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON MAESTROS DE 1º DE ED. PRIMARIA

Primera reunión: Al *finalizar el primer trimestre del curso o inicio del segundo*, se mantendrá una reunión entre Orientador y maestros de primero. En esta reunión se llevarán a cabo dos tareas:

- La identificación de los alumnos que tienen dificultades y la intervención realizada por el maestro para que fueran superadas por los alumnos.
- Se planteará la intervención que deberá realizar el orientador con aquellos alumnos que, a juicio del maestro, no logren superar las dificultades con las ayudas aportadas por el propio maestro. La intervención del orientador-a se concretará en las siguientes actuaciones.
 1. Primera valoración ágil de carácter individual: inteligencia, conocimiento fonológico, aprendizaje de reglas grafema-fonema, atención, ...
 2. Primeras orientaciones dirigidas al refuerzo educativo que se lleva a cabo en función de la organización prevista, para lo cual es necesario que en la organización general del centro se de prioridad al apoyo en este nivel.

Segunda reunión: Si, después de haber hecho efectivo el *refuerzo educativo* de forma *sistemática y planificada* de acuerdo con las orientaciones aportadas, no se van superando las dificultades que tiene el alumno, se valorará la conveniencia de llevar a cabo una evaluación psicopedagógica y, en su caso, derivarlo a los profesores de apoyo correspondientes (PT y/o AL). Esta decisión se tomará en el tercer trimestre del curso o en el primero del siguiente. A resultados de la evaluación psicopedagógica el proceso será mucho más individualizado.

COORDINACIÓN INTERNA DEL EOEP PARA VALORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

Después de las reuniones mantenidas por el orientador en cada centro, el equipo realizará sesiones de trabajo en las que se pondrán en común los aspectos más relevantes recogidos en las reuniones con los profesores. Los objetivos de las sesiones de coordinación interna serán las siguientes:

- Aunar criterios de actuación sobre las dificultades planteadas.
- Dar respuestas educativas desde el conocimiento de cada uno de los integrantes del grupo.
- Detectar necesidades comunes de materiales, programas, etc.
- Facilitar el intercambio de experiencias e información entre los diferentes centros.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA INTERVENCIÓN

- El programa se ha iniciado en el presente curso académico por los diferentes miembros del equipo.

- Ha sido presentado en la mayoría de los centros del sector y ha sido asumido por un número elevado de ellos.
- El Equipo ha constatado en las reuniones mantenidas con las tutoras de Educación Infantil que el objetivo referido a la asociación fonema-grafema mediante un método multisensorial es común en casi todos los centros, no tanto el entrenamiento en tareas de conocimiento fonológico que se limita, en cualquier caso, a tareas de identificación de sílabas y fonemas. Por ello y en relación a este objetivo la intervención del Equipo ha sido mayor y ha consistido en recomendar la secuencia adecuada de actividades para que el tutor la incorpore a su programación y en aportar material para estas actividades.
- También se ha elaborado un guión para llevar a cabo la intervención con las familias. Está prevista una primera reunión con las mismas en este primer trimestre y será realizada por los tutores en todos los centros y en algunos de ellos también intervendrá el orientador correspondiente.